

MEMORANDUM N°05

Para: Prof. Paula Vergara H. – Secretaria de Estudios FACSO (s)
De: Prof. Pamela Jorquera A. – Jefa de Carrera de Antropología

Santiago, 07 Enero 2020.

Sra. Secretaria:

Me permito responder solicitud correspondiente de la Srta. **Karla Maluk Spahie**, RUT: 13.332.689-8.

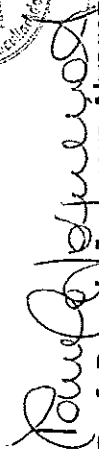
La Coordinación de la Carrera de Antropología, habiendo estudiado los antecedentes y documentos presentados por la estudiante informa que estaría en su 4° causal de eliminación, para reincorporarse deberá adscribirse al Plan de estudio Innovado y para ello la Srta. Maluk tendrá que cursar las asignaturas que se indican a continuación; *Evolución humana, Inglés I, Cazadores-recolectores, Formación de la sociedad chilena, Taller I: El quehacer del antropólogo, Curso transversal de Facultad, Electivo Deportivo, Inglés II, CFG, Inglés III, Inglés IV, Estadística II, Taller de Investigación social aplicada, Curso Complementario, Problemas Contemporáneos, Taller de Investigación, Métodos y Técnicas de Investigación social IV, Curso Complementario, Transversal de género, Antropologías Aplicadas III, Métodos y Técnicas de Investigación Social II, Taller de Memoria I, Taller de Memoria II, Práctica Profesional.*

La estudiante tendrá las siguientes alternativas; podrá cursar los ramos, solicitar examen de suficiencia o certificar con algún curso de postgrado.

Para conocimiento de la alumna, se adjunta Malla Curricular.

Sin otro particular, se despide cordialmente.




Prof. Pamela Jorquera Alvarez
Jefa de Carrera de Antropología